

Preios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas
 En el extranjero, un semestre 12'00
 Número suelto, 10 céntimos
 Número atrasado, 15
 Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoría.

Teléfono núm. 11

ACIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR
POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 9 de Noviembre de 1909.

ADMINISTRADOR
F. MOLOWNY REAL

El verdadero triunfo de "Unión Patriótica"

De El Pueblo Canario.
 No somos nosotros de los que se satisfacen únicamente con victorias numéricas. Vemos en las luchas políticas algo más que el factor externo, objetivo, de mera significación material. La fuerza espiritualista, el alma, la idea, es lo fundamental en todas las contiendas en que deben intervenir las multitudes.

Unión Patriótica no es un movimiento artificioso, de interés circunstancial, en que algunos hombres se han reunido al azar para imponerse en el país. Tiene condiciones de vitalidad porque en esencia no es otra cosa que fuerte latido del alma canaria, reivindicación amorosa del honor y los prestigios insulares.

Los que no entienden de estas cosas—porque no son patriotas—y en toda unión ven apenas el concubinato interesado á que se entregaban antes los políticos caciques, están siempre esperando la ruptura de hostilidades entre los elementos de la Patriótica. La discusión, el cambio de opiniones, en aquello que no es fundamental, considerarán los caciques y sus servidores, como síntomas inequívocos de próximas é inevitables desavenencias.

Se equivocan. Nosotros, por cuenta propia, vamos á sentar esta afirmación: si llegara el caso de que los directores de la Unión se separaran, la Unión seguiría, porque ni el elemento joven, ni la masa de los partidos que la integran, ni los pueblos, les obedecerán. De seguro vendría una perturbación en la marcha, pero nada más, porque ha llegado á las conciencias la convicción de que los intereses materiales y morales del país, sólo se salvan manteniendo inalterable la línea de conducta trazada en la Asamblea de Mayo de 1908. Esa es la verdad, pese á quien pese, y cada día ganará mayor número de adeptos.

Tenerife, Gomera y Hierro han llegado á la mayor edad: ya ni necesitan tutores, ni admiten mandarines. Todos pensando, todos resolviendo, de lo que nos es común, así en el orden de las cosas, como en el de los sentimientos. Los triunfos serán para todos, y los yerros, si se cometieren, de todos serán también.

La suerte de nuestro país, depende, antes que nada, de nosotros, del grado de civismo á que llegue la voluntad colectiva. Los gobiernos van y vienen, los hombres suben ó bajan: lo estable, lo permanente, es la conciencia ciudadana de los pueblos. Si esta verdad hubiera antes triunfado en los corazones, se habrían evitado las etapas vergonzosas de los últimos 50 años, el entronizamiento de advenedizos, la incuria y la pobreza de la mayoría de las regiones canarias. ¡Ah!, ¿cuándo esto se ha visto claro, sueña alguien que puede volver el dominio de los caciques?

¡Imposible!
 La Unión Patriótica, antes que una fuerza política, es un estado de conciencia del país. Por eso, ni los de fuera ni los de dentro podrán destruirla con añagazas, intransigencias ú obsecaciones. Todos los peligros se vencerán con una predicción en las ciudades y en los pueblos.

Si la Juventud está decidida á esa obra, como ha dicho en toda ocasión, si ella no abandona sus deberes, los éxitos hasta el día logrados son insignificantes, de escaso valor, comparados á los que deben venir. El leonismo está casi muerto en las tres islas de la circunscripción, pero ahora falta enterrar, en honda sepultura, las antiguas maneras de entender los procedimientos políticos y los deberes patrióticos.

No debemos obrar por reflejo, como autómatas, en estrecha rela-

ción con lo que acontezca en la Península, por que los problemas de aquí no son los de allá, ni nosotros, en todo caso, influiríamos nada en las corrientes nacionales. A nuestro juicio sentar esta base en la política canaria del porvenir, es importantísimo, porque quizás se avencinen en la Madre Patria días de recio pelear entre reaccionarios y radicales progresivos, como en otras tristes épocas de la Historia, sin ningún resultado útil, eficaz, para el progreso del pueblo español. Si eso acontece, vamos aquí también á correr la pólvora, á dividirnos, á insultarnos, olvidando la obra principal de nuestros deberes públicos?

Será una insensatez ridícula. Piense cada cual lo que piense, llámese como se llame; que lo que importa es cumplir como buenos insulares defendiendo la amplitud de criterio de la vida moderna, conviviendo honradamente, trabajando por la cultura y el adelanto material en todos los órdenes.

Solamente teniendo un régimen de autonomía, adecuado á la naturaleza y necesidades de las islas, podremos nosotros ser dueños de resolver, en lo que nos afecta, algo que se relacione con los áridos problemas que apasionan á los hombres de la vida pública nacional. De no ser así, lo que allí domine se reflejará aquí necesariamente, sin que influyamos, ni poco ni mucho, en adelantarlo ó contenerlo.

Desgraciadamente en España se discute todavía lo mismo que hace un siglo, lo que ya no interesa ni es problema, en los demás estados progresivos. En cambio, se abandona la cultura, la transformación material del país, el hábito colectivo, la conciencia de los fines particulares del pueblo español dentro de la Humanidad. ¡Qué desdichal

Unión Patriótica, después de vencer el leonismo, debe combatir todo lo que sea estéril y perjudicial para la inteligencia honrada de los hijos del país, en la obra común de una reconstitución definitiva del concepto público. Vendrán las carreteras, los puertos, el régimen de franquicias, todo, así que hayamos establecido sobre bases incommovibles la solidaridad canaria, para una esteriorización poderosa y constante de la voluntad.

Ese será el verdadero triunfo. Y que corran la pólvora los que parecen no darse cuenta del estado nacional y de lo que es la vida moderna en todos los países cultos. ¡Que desdichal

ECOS LAGUNEROS

El Director de aquel Instituto provincial ha hecho entrega á la señora Marquesa de Celada, de la cantidad de 156'40 pesetas, cantidad con que contribuyen á la suscripción nacional para las familias de los muertos y heridos en la campaña de Melilla, aquellos Catedráticos y profesores.

Ultimamente ha celebrado Junta General La Asociación de Cazadores de Tenerife, tomando acuerdos relacionados con el coto de caza, recientemente arrendado por ella.

El Ateneo de la Laguna ha constituido un cuadro escénico, en el cual tomarán puesto distinguidas señoritas de aquella ciudad.

Leemos que ha quedado abierto un abono de 12 funciones en el teatro Viana por la Empresa de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar en este coliseo.

Patatas

de comer, clase muy buena, se venden en la calle del Doctor Allart núm. 8.

+
EL SEÑOR
D. MATEO TITOS FERNÁNDEZ,
Primer Teniente de Infantería, retirado
Caballero de la Cruz de San Hermenegildo, Cruz de primera clase de la Orden del Mérito militar, y Cruz de María Isabel Luisa.
HA FALLECIDO.
Su viuda D.^a Carmen Gil, sus hijos D.^a Asunción y D. Mateo, nietos, bisnietos y demás parientes;
RUEGAN á sus amistades encomienden su alma á Dios y asistan al funeral que se verificará esta tarde á las 4, en la Parroquia de San Francisco y á la conducción del cadáver desde la casa mortuoria calle de San Francisco número 50, al Cementerio; favores que agradecerán profundamente.
Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 8 de 1909.

Las elecciones municipales

La parte dispositiva de la Real orden de 27 de Octubre último, sobre la celebración de aquellas, dice lo siguiente:

«Primero. La próxima renovación bial de Ayuntamientos se verificará el domingo 12 de Diciembre próximo, sujetándose el procedimiento á la ley electoral en vigor de 8 de Agosto de 1907, y aplicándose como disposiciones complementarias para las reclamaciones posteriores al escrutinio general y declaración de incapacitados y sorteo el Real decreto de 24 de Marzo de 1891 y demás disposiciones aclaratorias que constituyen la legislación especial en la materia á que se refiere el art. 60 de la ley electoral citada.

Segundo. Los gobernadores harán la convocatoria el día 26 de Noviembre próximo, para que la elección se efectúe en la fecha expresada, y la publicarán en el Boletín Oficial extraordinario, dictando el mismo tiempo las instrucciones procedentes en cuanto sea de su competencia.

Tercero. Los Ayuntamientos se constituirán, de conformidad con lo prevenido en el art. 52 de la ley municipal, el 1.º de Enero próximo.»

ECOS OROTAVENSES

Tiene, realmente, una gran importancia, el artículo *Toque de atención*, que nuestro apreciable colega *Arautápala*, del Puerto de la Cruz, ha publicado en su edición del día cuatro.

Y esa importancia, sin necesidad de ponderarla, se desprende inmediatamente de la causa que aquel compañero ha tenido para dar á nuestros agricultores la voz de alarma.

Esa causa está contenida en las líneas que de *Arautápala* copiamos á continuación:

«En el importante periódico «Board of Trade Fruit» correspondiente al 12 de Agosto del año en curso, hemos tropezado con un suelto que nos apresuramos á traducir en beneficio de nuestros lectores, por juzgarlo de grandísimo interés para la localidad y muy digno de ser estudiado detenidamente y de reflexionar sobre él y sobre las consecuencias que en un porvenir, acaso no muy lejano por desgracia, puede acarrear á este país.

He aquí el suelto á que nos referimos:

«La poderosa compañía norteamericana «United Fruit Company», ha hecho un convenio con el gobierno de Costa Rica, por el cual se compromete aquella á pagar derechos por la exportación de plátanos. Como resultado de este convenio, la explotación de plátanos de Costa Rica, que ya en la actualidad excede de un millón de racimos por mes, es lógico que tome mayor y más rápido incremento, debido á las garantías que la nueva ley concede á esa industria.»

Durante el pasado mes de Octubre fundaron 51 vapores en el Puerto de la Cruz.

El Ayuntamiento de aquel pueblo ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta de los derechos sobre el impuesto de muelle y arbitrio del pescante para el próximo año de 1910, por el tipo de 35 mil pesetas.

La subasta se hará por el procedimiento marcado en el art. 18 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, y las proposiciones se presentarán en pliego cerrado.

Ultimas novedades

en **Panas de lana lisas y á listas** para señoras y señoritas, se acaban de recibir en el establecimiento de **José Cabrera Iglesias** como también un completo surtido de **géneros de lana y algodón** para señoras y caballeros, propios para la próxima temporada de INVIERNO. **Alfonso XIII 6, antes Castillo** Teléfono núm. 374.

CUESTION DE HONOR

Santa Cruz de Tenerife, 8 Noviembre 1909.

Sr. Director de LA OPINIÓN. Muy Sr. mto: Agradeceré á V. la inserción en su ilustrado periódico de las siguientes líneas:

Hace unos días que tuve noticias de que D. José M.^a Fragozo Bencomo, comentando ciertos hechos ocurridos en la Villa de Hermigua, había vertido frases que considero ofensivas para mi persona; y el objeto de pedir á dicho señor las consiguientes explicaciones, consulté con unos amigos la conducta que había de seguir, pues tratándose de aquel señor dudaba si el procedimiento que para estos casos señalen las prácticas entre caballeros era el indicado.

Sin embargo, mis amigos me decidieron á que le enviase dos señores que en mi representación exigieran de aquel las necesarias explicaciones y la contestación que recibieron les habrá convencido de que no me había equivocado al oponer resistencia á seguir el camino que en casos análogos siguen los hombres de honor.

El Sr. Fragozo no entiende de estas cosas.

La adjunta carta, cuya publicación también le suplico, demuestra cuanto dejo manifestado.

Gracias, Sr. Director, y se repite de V. atto. y s. s.

Q. B. S. M.
Antonio Bencomo Padilla.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Noviembre 1909.

Señor D. Antonio Evaristo Bencomo.

Muy Sr. nuestro: En la conferencia celebrada á las once de esta noche con el Sr. D. José M.^a Fragozo, al objeto de dirimir la cuestión de honor pendiente entre V. y dicho señor é instarle, al mismo tiempo,

al nombramiento de representantes con el indicado fin, dicho señor Fragozo nos manifestó de manera rotunda y categórica, apenas iniciado el objeto de la entrevista, que se negaba en absoluto á tratar el asunto, y que, en su consecuencia no designaba representante alguno, suplicándonos, además, diésemos por terminada toda conversación que á tal asunto se refiriera.

En cumplimiento de nuestra misión, que damos por terminada, participamos á V. lo ocurrido y le autorizamos para que haga de esta carta el uso que estime por conveniente.

De V. attos. y s. s. q. s. m. b.
Angel Crosa. José D. Maldonado.

Las alhajas de los muertos

Leemos en un colega madrileño: «El ministro de la Guerra ha recibido una caja precintada que le manda el general Marina, conteniendo alhejes y objetos pertenecientes á varios de nuestros oficiales muertos en el combate del 27 de Julio.

Despojados los cadáveres de cuanto llevaban, fueron después los moros á vender el fruto de su rapiña al otro lado del Muluya.

Allí, en el puesto de Sidi-Mohamed-Aberkerse, estaba el comandante del ejército francés M. Bouquero, que compró lo que le ofrecieron con el propósito de restituirlo á España.

Entre lo enviado figuran: un reloj y cadena de oro, una cartera y unos gemelos de campaña del comandante Fresneda y un medallón de oro, con retrato, del capitán Fernández Martínez.

Hoy ha ido un ayudante del general Luque á entregar á la viuda de Fresneda lo correspondiente á su difunto esposo.

El ministro de la Guerra se propone recompensar el delicado acto de M. Bouquero.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 8—22'30

BOLSA
Deuda perpetua 4 p. interior, á 85'90.
Acciones Banco de España á 453'00.
Amortizable 5 p. g., á 101'70.

CAMBIOS
Londres, vista, á 27'41 por £.
París, vista, á 8'75 por 100 P.

Bolsa de París
Exterior Español, á 95'97.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 340'00.
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 401'00.

Mensaje francés al Rey de España

Circula por París un mensaje á S. M. el Rey D. Alfonso XII, suscrito por M. Flourens, ex-ministro de Negocios Extranjeros que dice así:

«Los abajo firmantes, ciudadanos franceses, profundamente apegados á las tradiciones hospitalarias de nuestro país,

Convencidos de que sin la observancia de los principios del derecho de gentes, salvaguardia y garantía de la independencia reciproca de las Naciones, no hay ni seguridad para los pueblos ni prestigio para los Gobiernos,

Ofrecemos á V. M., en las presentes circunstancias, público homenaje de nuestros sentimientos respetuosos.

Tenemos á gran honor testimoniar nuestra reproducción de los actos incalificables de que ha sido teatro París, porque esas manifestaciones han injuriado á un pueblo caballeresco, unido á nosotros por la fraternidad de las armas y de la raza, y una Religión que es la nuestra y que ha sabido alcanzar en el mundo entero y por sus innumerables beneficios hacia la Humanidad, la veneración de todo hombre consciente de sus destinos.»

El número de firmas que siguen á la de M. Flourens, es inmenso.

CARBURO PARA QUEMAR.—Litro, pesetas 2'25
ALCOHOL.—Kilo, pesetas 0'60. Por cantidad, precio más bajo

Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Incendio del teatro de la Zarzuela

Madrid 8-23'15.
El teatro de la Zarzuela, de esta Corte, ha sido totalmente destruido á consecuencia de un formidable incendio. El fuego se inició á la madrugada, adquiriendo en corto tiempo grandes proporciones. Ocasiónó graves daños en los edificios vecinos á los cuales amenazaba seriamente. Las autoridades dispusieron la inmediata incomunicación con el edificio incendiado. Estos trabajos han producido grandes pérdidas, así como algunos heridos leves.

La visita del Rey Manuel.—Agasajos al Monarca.—La embajada marroquí

Madrid 8-23'20.
Continúan los agasajos al Rey de Portugal. Entre ellos figura una visita á los museos, una recepción diplomática y un gran banquete en el Palacio Real. Todos estos actos recibirán extraordinaria solemnidad.

—Informes de carácter oficial aseguran la próxima terminación de las negociaciones entabladas con la embajada marroquí. Dícese también, que serán satisfactorios los acuerdos definitivos.

Nuevo partido conservador. Sánchez Toca jefe. La actitud de Moret

Madrid 8-23'25.
Corren insistentes rumores que los conservadores disidentes del Sr. Maura, formarán un partido aparte bajo la jefatura del Sr. Sánchez Toca. De constituirse dicho partido se le dará un carácter menos ultramontano que el que desea el Sr. Maura, revistan sus huestes.

Indícase también que, la nueva fracción política sería favorecida por Moret, de modo que fuese considerada con partido gubernamental que sustituyera, en su caso, al del Sr. Maura. Estas versiones han causado gran revuelo; comentándose muchísimo, la peregrina situación en que el último gobierno ha dejado á su partido.

Nuevo empréstito. La prensa y Las Palmas

Madrid 8-23'30.
El Magzen contratará, según las últimas noticias, un importante empréstito. La plaza indicada para efectuar su negociación parece ser la de París. Ignóranse las condiciones del empréstito y las garantías que ofrece. —La prensa de hoy ocupase de la excitación producida en Las Palmas por los propósitos descentralizadores del Gobierno acerca de esa provincia. La actitud del Presidente del Consejo parece decidida en este asunto, ignorándose concretamente el sentido de las reformas que proyecta. Supónese, sin embargo, que la cuestión se halla relacionada con un plan racional de gobierno.

El suceso de ayer

Un hombre muerto

En las referencias oficiales que hemos visto en el parte diario de la policía, acerca del hombre que ayer apareció muerto en el barranco del Hierro, en un sitio próximo á la finca del Sr. D. Eduardo Domínguez Alfonso, se dice que el infortunado obrero se llamaba Juan Díaz (s) Villano, que era natural de Tacoronte, de 40 años de edad, próximamente, y que en el reconocimiento facultativo practicado por el médico forense D. Francisco Hernández, se le apreció una herida en la región cerebral.

¿No se trata, pues, de un suceso casual, sino de un brutal homicidio ó asesinato?... El digno Juez de Instrucción de este Partido pondrá en claro las verdaderas causas de la muerte del infeliz Juan Díaz.

NOTAS MARÍTIMAS

Hoy es esperado en este puerto, según el itinerario, el trasatlántico español P. de Sotrásegui. —Esta tarde regresará de Las Palmas el vapor correo Reina Victoria, que mañana, á las diez, zarpará directamente para Cádiz. —Los 4 vapores que entraron ayer en el puerto de esta Capital, conducían 772 pasajeros. —Hasta las nueve de la mañana de hoy habían fondeado 5 vapores. —A las 11 quedaban señalados 3 vapores más. —Ayer llegó á este puerto, de Buenos Aires y Santos, el magnífico trasatlántico italiano América de 10,000 toneladas. A las nueve de la mañana de hoy

ha zarpeado con rumbo á Barcelona y Génova. —Hoy ha fondeado el vapor inglés Harmonides, perteneciente á la «Houston-Line». Este buque, que viene consignado á la Fruit Shippers & Brokers Association, trae 200 toneladas de maíz para el consumo de esta Plaza.

PARA LA GUERRA

El Real decreto firmado por el rey, referente á los gastos de la guerra, dice así: «Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de la Guerra, importante 67 610,420 pesetas, con destino al pago de las obligaciones extraordinarias devengadas y que se devenguen hasta fin del corriente año económico, con motivo de las operaciones en el Norte de Africa, por los servicios que detalla la adjunta relación. Art. 2.º Se concede asimismo un crédito extraordinario á un capítulo adicional del presupuesto vigente del ministerio de Marina, por un importe de 300.000 pesetas, en esta forma: 119,690,19 pesetas para carenas y reparaciones, y 80 millones 309 mil 81 pesetas para adquisición de municiones, cuyos gastos se han originado también con motivo de las referidas operaciones militares.

Art. 3.º El importe de los referidos créditos extraordinarios se cubrirá con el exceso de los ingresos que se obtengan sobre las obligaciones que se satisfagan y en su defecto con la Deuda flotante del Tesoro. Art. 4.º El gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto.»

LA MARINA

Gran Fábrica de Pan de todas clases Especialidad en el delicado

Pan Parisiën

Finísimo pan de lata para HOTELES, FONDAS, RESTAURANTS, CAFÉS.

Doctor Allart n.º 8 y Candelaria n.º 25 TELÉFONO NÚM. 50 Gerente: JOSÉ FERNAUD

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Formados por esta Secretaría los Padrones de los contribuyentes sujetos á los impuestos y arbitrios municipales sobre canalones, patentes por expendir vinos hasta 16.º, establecimientos públicos á que se refiere el artículo 137 de la Ley municipal y carruajes de lujo, todos correspondientes al actual año de 1909, quedan expuestos en esta dependencia dichos documentos, con objeto de oír reclamaciones, durante el término de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las expresadas reclamaciones se formularán por escrito, necesariamente, dirigidas al Excmo. Ayuntamiento y extendidas en papel sellado de la clase undécima, acompañándose á ellas un timbre municipal de cincuenta céntimos y la cédula personal del interesado. Se advierte que transcurrido que sea el expresado plazo no se admitirá ninguna de las reclamaciones que se produzcan. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de acuerdo de la Corporación. Santa Cruz de Tenerife, 4 de Noviembre de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Registro civil

Día 8 NACIMIENTOS Miguel Galán y Gutiérrez. Manuel Lucena García. DEFUNCIONES José Saavedra, de la Antigua, 24 años, soltero; Hospital Civil. Inocencia Rodríguez García, de Hermigua, 56 años, casada; Castro, 16 Ignacio de León y Díaz, de esta Ciudad, 2 meses; Duggi. Pilar Ariz Buezo, de esta Ciudad, 8 meses; San Antonio 2 Jorge Delgado y González, de esta Ciudad, 1 año; Portier. Dominga Baute y Acosta, de la Esperanza, 8 meses; 25 de Julio.

Corsés

En la calle de San Lucas número 25, duplicado, se confeccionan corsés á medida, á precios económicos. Variado surtido de telas modernistas. Modelos de alta novedad. En la tienda de encajes de la calle San José, se reciben encargos.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

Formal realización

Por cesación en el comercio, se realizan á precios más ínfimos que los de costo, todas las existencias de

EL SIGLO

Almacén de novedades para Señoras, Caballeros y Niños 17, CASTILLO, 17

Oportunamente se anunciará al público el día en que comenzará dicha realización. Antes se distribuirán Catálogos de todas las existencias con los precios de venta fijos, que tenía establecidos esta casa, y los de realización, también á precios fijos, para que el público pueda comparar unos y otros. Se admiten proposiciones, al contado, de las Casas detallistas, vendedores ambulantes, modistas, etc., para saldar los lotes de mercancías que les convengan, todos los días, de 9 á 12 y de 2 á 5. Entrada por la calle de la Palma núm. 12 (a). Adolfo Benítez.

VARIAS NOTICIAS

En el número del Boletín Oficial, de esta provincia, correspondiente al día primero del corriente mes, se publica, para el general conocimiento y reclamaciones, la autorización que ha solicitado D. Martín Rodríguez Díaz-Llanos, con el objeto de explotar aguas subterráneas en las orillas del barranco de Badajoz, término municipal de Güimar.

—Leemos en un periódico de Madrid: «El Sr. Martínez del Campo (Ministro de Gracia y Justicia) se propone abaratar la justicia, hasta que llegue á ser gratuita. También reformará el ingreso en la carrera judicial; y, entre otros propósitos que tiene, figura el de que formen parte del Supremo algunas personas ajenas á la Judicatura, que reúnan especiales condiciones.»

En el Puerto de la Cruz ha fallecido el honrado vecino D. Francisco Alvarez Suárez, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

Ora instancia ha sido dirigida á la Junta Municipal de Asociados de este término, por la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Capital. En este documento se reclama contra el impuesto sobre puestos que se ocupan para la venta de harinas y trigos, y se pide su supresión.

En el vapor alemán «Prinz Regent» ha llegado el Director del «Gran Hotel Humboldt», del Puerto de la Cruz, señor Schweimler, acompañado de su distinguida señora esposa. Les saludamos.

Dice un colega peninsular: «Se hallan á la venta en los estancos los sellos internacionales de respuesta pegada, creados con el fin de que las personas que se dirijan á los centros, cámaras, autoridades, funcionarios, etc. del extranjero solicitando el envío de datos, informaciones, averiguaciones, documentos, puedan hacer efectivo el importe del franqueo de la respuesta, á cuyo efecto bastará que incluyan en la carta uno ó más de los referidos sellos.»

Según telegrama de los señores Gómez y C.ª de Liverpool, los frutos de estas islas en aquel mercado se están cotizando á los siguientes precios: Zanahoras de 6/7 á 8/9 chelines huacal. Tomates de 11/- á 14/ chelines el atado. Recomendamos embarques.

En esta Capital ha fallecido el apreciable anciano don Mateo Títo Fernández; persona que gozaba de generales y justas simpatías. A su dolorida viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame. Descansen en paz.

La presidencia de las audiencias territoriales ha dirigido una circular á los jueces de instrucción para que solo en casos de extrema necesidad citen para comparecer ante los tribunales como testigos, á los jefes y oficiales y tropa que se hallen sirviendo en el Ejército de Melilla.

Al Juzgado municipal se ha dado cuenta de un escándalo promovido en la calle de Alfonso XIII, entre Andrés Abreu y sus hijos Celestino y Juan y Antonio Pérez Hernández, quienes llegaron á las manos.

A instancias del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Palma se ha dispuesto por la Superioridad que sea el Estado quien se haga cargo del pago de los alquileres de la casa donde se aloja el puesto de la Guardia civil allí establecido.

Acudir á un banquete con la dentadura cariada es como ir al terreno del honor con una ruina y mala navaja; por esto no nos cansaremos en recomendar á las personas de buen gusto el uso diario del LICOR DEL POLO.

Para las 4 de esta tarde está convocada, de primera cite, la Junta municipal de Asociados. Entre otros asuntos á ratificar ó modificar, está la obra económica del actual ayuntamiento para el año próximo de 1910.

En los ejercicios orales de ayer fueron aprobadas las siguientes señoritas, aspirantes á auxiliares telegrafistas: Estrella Abreu y Remón, Lucía Acosta Revarán, Juana Cabrera Díaz, Keneima Expósito Machin, María Manuela Fombella Blanco, Josefina García y Pérez, María Trinidad González y Morales, María Natividad González, Amparo González y González, Inés Grandy García, Alicia de los Reyes Hernández y Otilia Hernández Mosquera.

En una de sus ediciones últimas, y accediendo á nuestros ruegos, por lo cual le quedamos muy reconocidos, el apreciable colega lagunero, El Pueblo Canario, reproduce un suelto nuestro en el que, dirigiéndonos al Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial, tratábamos de un asunto de justicia municipal en la Villa de Icod. Ha regresado á la Orotava el conocido comerciante D. Adolfo Herreros y González. Parece increíble si no se viera la perfección que ha alcanzado la máquina parlante, Gramófono, pues teniendo una de estas máquinas puede oírse á los mejores artistas, como lo son; Francisco Vignas, Gino Martínez Patti, Carlos Danni, Guiseppe Paccine, Aida Gonzaya, Elisa Petri, Amelia Talexis, y muchos más, de más renombre universal. Las máquinas y discos, para obtener un perfecto canto, las encontrará el público en el establecimiento EL JAPON, Pérez Galdós, 5.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discos de Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

A los exportadores de frutos

En el taller de Hojalatería, Rambla de Pulido número 79, se venden cantoneras de hierro para los atados de tomates. PRECIOS SIN COMPETENCIA No confundirse: Rambla de Pulido 79 Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez. COGNAC REAL TESORO Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: Caulfield & Sons.

Á mi hija Cristina

La Emulsión SCOTT, fué recomendada por nuestro médico, para combatir la debilidad que una detención laboriosa le acarreo y resultó ser precisamente lo que necesitaba pues salud y fuerza han sido la recompensa.

Escrito en 2 Abril 1909, por D. Carlos REINA, calle Mediana de S. Pedro n.º 58, Barcelona. Por su pureza, digestibilidad y poder para curar, la

EMULSION SCOTT

ha merecido ser reputada como Emulsión modelo tanto por los Srs. médicos como por los padres.

Al pedir Emulsión SCOTT no os permitais aceptar ninguna otra, de lo contrario dejaréis de hallar la curación tras la cual vais.

¿ En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Reina, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por unaca ja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50 Ídem id. con 24 frascos pequeños . 47.25 Ídem id. con 2 docenas de Parches potosos, marca EXCELSIOR . 10.00 Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

Sección marítima

- Día 5 ENTRADA DE VAPORES
- 33 Millán Carrasco, español, de Sevilla para Sevilla; á C. Beautell.
 - 34 Seagull, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
 - 35 Chasna, español, de Vallehermoso; á Hamilton.
 - 36 San Telmo, noruego, de Christiania para Las Palmas; á Thoresen.
 - 37 Velox, español, de Las Palmas para San Juan; á Miller Wolfson.
 - 38 Viera y Clavijo, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.
- Día 6
- 39 Reina Victoria, español, de Sevilla para Las Palmas; á B. age.
 - 40 Praksu, inglés, de Opobo para Liverpool; á Elder.
 - 41 Hans Woermann, alemán, de Duala para Hamburgo; á Hamilton.
 - 42 Atlantis, noruego, de Calais para Pto. Cruz; á Hamilton.
 - 43 Machrie, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Hamilton.
 - 44 Carmen, español; de San Sebastián para San Juan, á Hamilton.
 - 45 Sancho, español, de Garachico para Puerto Cruz, á Thoresen.
 - 46 Madeira, inglés; de Hamburgo para Lagos, á Elder.
 - 47 Palma, inglés; de Liverpool para Opobo, á Elder.
 - 48 Aguila, inglés; de Pto. Cruz para Liverpool; á Yeoward

Peinadora á domicilio

Precios económicos Calle del Dr. Comenge, 25 Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10. Juan Gaviño.

SE QUITAN MANCHAS

á 3 pesetas cada traje de caballero. Lavado, planchado y faltas corregidas. S. San Lorenzo, 9. Ama de cría. á leche de 3 meses y con buenos informes. Darán razón en Gracia, D.ª Ele. a Marrero.

Grandes almacenes de materiales

DE CONSTRUCCIÓN Y TEJIDOS DE TODAS CLASES

DE

CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADERAS, Cementos, Tejas, Ladrillos, Locetas, Caños, etc., etc.

DEPOSITO DE MATERIALES
Paseo de la Concordia

ESCRITORIOS
Alfonso XIII, 38

ALMACENES DE TEJIDOS
Alfonso XIII, 35

Unico importador del Cemento DRAGO. Las obras construidas con este cemento son tan duraderas como el árbol de su marca.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

De interés

Deseando una firma establecida en esta plaza ampliar sus negocios estableciendo un depósito de ultramarinos al por mayor, necesita persona entendida en el giro, que se ponga al frente del mismo, la cual debe reunir las condiciones de moralidad, laboriosidad y modestia.

Tambén se necesita persona que conozca el manejo de las máquinas de escribir, la contabilidad por partida doble y tenga una letra cursiva y clara.

Los que deseen aspirar á esas plazas, deben dirigirse por escrito al señor don N. N. lista de Correos (de esta administración) cédula personal núm. 142.

Los interesados manifestarán sus aspiraciones, que por el momento deben ser limitadas, hasta que planteado el negocio resulte lucrativo. Se guardará absoluta reserva.

Academia preparatoria para Correos y Telégrafos

Estudios de Bachillerato.
Clases especiales de Aritmética y Algebra.
Clases especiales de Cálculos mercantiles y Teneduría de libros por partida doble.
Personal con Título académico y práctico en la enseñanza.
13, Tigre, 13

Aviso importante

El dueño de «Olsen's Alexandra», Hotel, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha vuelto á abrir el referido establecimiento, después de haber efectuado grandes reformas en el mismo.

La cocina está á cargo de un afamado jefe.

El almuerzo y la comida se sirven de las once á las doce y á las 7, respectivamente.

SE ALQUILA

la accesoria de la casa de Ruiz de Padrón núm. 17, propia para depósito. En la Plaza de la Constitución núm. 11, accesoria, darán razón.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal de Saiz de Carlos
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliado á quien lo pida.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO

se consigne siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**
Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El **Elixir GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Manuel Gómez Jardín

Sastrería LAS CUATRO NACIONES

San Francisco núm 7 (hoy Doctor Comenge)

Participo á mi numerosa y distinguida clientela que he recibido un surtido de telas para invierno de superior calidad y dibujos de **GRAN NOVEDAD**, lo mismo que géneros especiales de color firme para militares.

Se confeccionan á medida, vestidos estilo corte-sastre para Señoras y Señoritas, con arreglo á los últimos modelos de la moda, con telas de exquisito gusto!

[Trajes para jóvenes de 12 á 18 años, desde 40 pesetas]

[Especialidad en chalecos de fantasia]

SINCLAIR HAMILTON & CO.

Coven Garden Market
London.

Según comunican á su representante en esta plaza, han quedado abiertas las nuevas oficinas en

Queens Square
Liverpool.

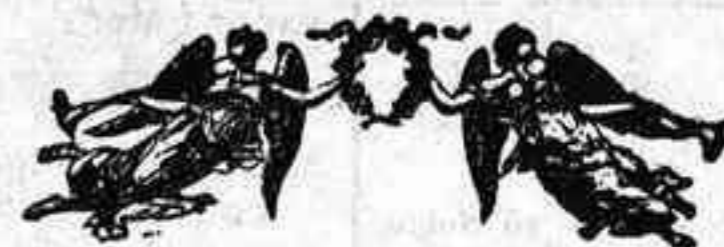
Recibe consignaciones de Tomates, Patatas, Plátanos, Cochinilla Almendras, &.
Representante:
Francisco Cambreleng.

Véndese el mobiliario

de una casa, entre el que hay un buen piano y un juego completo, de lujo, de comedor. También hay macetas con sus plantas. Horas de venta de 12 á 2 y de 3 á 5.—Marina 43 primer piso.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando, su **legitimidad y pureza**.



L'UNION

Compañía francesa de seguros á prima fija contra el incendio

Establecida en Paris, Place Vendôme n.º 9, en el año 1828

Capital social, Reservas y Garantías: 134.000.000 de Francos.

Desembolsado: 2.500.000 de Francos

Sub-Director apoderado en Canarias: **RAMON BAUDET**

Oficinas: Valentín Sanz, núm. 51. — Teléfono núm. 396.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Compañía está dentro de la nueva Ley de seguros para poder operar en España

Se vende

el yacht inglés *Chance* ganador de todas las regatas verificadas en las islas durante los años 1908 y 1909, incluso la de la Copa Interinsular.

El casco, velas y palo están en perfecto estado, tiene cámara con cuatro literas y cocina de gas.

Lo venden sus dueños porque quieren comprar otro de mayores dimensiones.

Carbón

Cok y de Brezo, se vende á precios económicos en los almacenes de Elder Dempster y Compañía.

Bicicleta

Se vende en 16 duros. San Roque, 29.

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)

Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, **J. M. Ballester.**

La **Caja de Previsión** admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

ceros honor. Hece un momento me decía que se alegraría de que no tuvierais un cuarto.

—Muchas gracias por el deseo,—replicó el Príncipe.—He conocido lo que es eso, y os aseguro que no es de desear.

Este proporcionaría á Genoveva la ocasión de probaros su afecto. Es capaz de todos los sacrificios.

—Pero...¿entonces es una verdadera pasión?—preguntó Héctor volviéndose á sentir orgulloso.

—Una verdadera pasión, el amor de Marion Delorme por Didier. Como la dejaseis se volvería loca, y si os murieseis se moriría también.

—¡Bah, bah, bah! Si me muriese, Genoveva en lo que menos pensaría es en seguirme.

—¿Y por qué suponéis eso?

—Ese es secreto mío, querido Barón. Conozco á las mujeres, porque las he tratado bastante. Me llevaría luto, tendría síncope, chaparrones de lágrimas y ataques de nervios; pero no pensaría en morirse. Se consuela uno muy pronto á los veinticinco años cuando amanece uno el día menos pensado siendo millonario.

—No me he equivocado,—dijo Fossaro entre sí,—tiene hecho testamento en favor de Genoveva. ¡Si pudiera leerle!

Y al mismo tiempo miró el mueble de ébano que estaba colocado entre las dos ventanas. El aro con la llave del cajón olvidado por Héctor pendía de la cerradura del mismo.

—Me es imposible sacar en este momento con cara el molde de la cerradura,—pensaba César entre sí.

En aquel momento vino el ayuda de cámara á anunciar que estaba servido el almuerzo.

—A almorzar, Barón,—dijo Héctor.

—¡Honoré! Dos cubiertos, y que nos sirvan en seguida. Decid al sumiller que suba Chateau-d'Iquem de 1856, que es el favorito del Barón.

El criado se retiró.

—A propósito de favoritos, querido Príncipe, vengo del boulevard Malesherbes,—dijo César.

—¿Habéis visto á Genoveva?

—Sí, por cierto. Me separé de ella en este momento. ¡Pobrecilla! ¡La dejo hecha un mar de lágrimas!

—¡Un mar de lágrimas! ¿Y por qué?

—A consecuencia de un sermón que me he permitido echarle acerca de vos. Testigo de la escena de anoche, he hecho comprender á la amable criatura, que esas querellas incansables acabarían por llegar á exasperaros en demasía, terminando por hacerla insoportable.

—¡Bravo, Barón! ¡En la vida habéis dicho una verdad más grandel Genoveva habrá dado un bote hasta el techo.

—Os equivocáis. Tiene un fondo excelente... Me ha respondido; por el contrario, con suma dulzura y humildad que reconoce su falta, pero que hay que reconocerla circunstancias atenuantes, puesto que el violento amor que os profesa es la causa única de sus celos.

Héctor hizo una mueca.

—¡Cómo! ¿Con que tanto me quiere?—exclamó el Príncipe con visible satisfacción.

—Os adora la pobre chica... literalmente os adora. Y esa pasión le hace muy desgraciada.

—¿Por qué?

—Porque cree que os vais enfriando... se le figura que nota en vos cierta indiferencia y algunas veleidades.

—Pero ¡canastas! Barón,—replicó el Príncipe riéndose,

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan: Las fechas son aproximadas

LONDRES	Ingeli (via Las Palmas)	7/8 Nvbre
	German	12 >
	Arawa	10 >
	Tintagel Castle	18 >
	Via Las Palmas	
	Inyati	20 >
	Galician	24 >
	Salamis	24 >
	Rnapahu	25 >
LIVERPOOL	Lime Branch	11 Nvbre
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	11 Nvbre
	Inanda	23 >
	Comrie Castle	25 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Corinthie	18 Nvbre
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	30 >
HAMBURGO	Macedonia	10 Nvbre
	Swakopmund	23 >
	Lucie Woermann	23 >
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Eduard Woermann	13 Nvbre
	Eleonore Weermann	17 >
	Togo	22 >
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco		

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 16 de Noviembre el magnífico vapor francés
Amiral Jaureguiberry
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de Hardisson Hermanos.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Noviembre 1909
Dia 11 de Noviembre el magnífico vapor
SAN TELMO
Admite carga para Christiania.
Dia 18 de Nvbre. el magnífico vapor
SEGOVIA
Dia 25 de Nvbre. el magnífico vapor
SAN LUCAR
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers
LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool
llegará fijamente á este puerto el día 13 de Noviembre el magnífico y rápido vapor frutero
Avetoro
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores *Aguila* y *Ardeola*
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor
VELOX
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.
Sellos de caouchouc
Se hacen en esta imprenta.

Comp. a Trasatlántica (antes A. López y C. a.)
Servicio del mes de Noviembre de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Satrústegui	9 Nvbre.	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	17 Nvbre.	Santa Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana y Veracruz
M. L. Villaverde.	27 Nvbre.	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde.	1.º Dicbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Viuda é Hijos de Juan La-Rocha**.

GRAN FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS
marca **EL COJO**
— DE —
JOSE MANUEL AROCHA MARTIN

Grande y variado surtido, clases corrientes, Conchitas, Brevas corrientes, Elegantes, Londres, Brevas á la conserva, Conchas superiores, Bouquet, Cazadores, Regalia, Puritanos, Sublimes, Eduardo VII, Reina Victoria, EL COJO, etc.
¿Queréis fumar bien? Pues fumad los tabacos y cigarrillos EL COJO
Santa Cruz de la Palma, calle O'Daly núm. 1.
Agente en Santa Cruz de Tenerife, Sol 25, accesoría.

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA
Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no resaca, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Fotografía Alemana
34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5.
Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

SALON PARISIEN
SOMBREROS
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.
Mme. Van den Branden
Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumo
Se venden en la imprenta de este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN
LINEA DE VAPORES INTERINSULARES
Servicio regular de cabotaje
Salidas de Santa Cruz de Tenerife

El vapor **Sancho** saldrá los Jueves por la noche directo á Garachico para regresar los Sábados á Santa Cruz de Tenerife, vía Pto. de la Cruz. Los Sábados por la noche directo á la Gomera para regresar los jueves al amanecer vía Los Silos, Garachico é Icod.
El vapor **San Sebastián** saldrá los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte, para regresar á Santa Cruz de Tenerife, vía Gomera y Puerto de la Cruz los Jueves al amanecer.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, entresuelo.

Pinillos Izquierdo y Ca.
DE CÁDIZ
El magnífico vapor español
Catalina
de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Noviembre con destino á **HABANA**
con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, A. Guimerá.—Casa Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo español
Pío IX
de 5 000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre con destino á Oporto, Cádiz y Barcelona con hueco para pasaje y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Comp. Generale Trasatlantique
Vapores correos franceses
El magnífico vapor correo
Saint Laurent
llegará á este puerto el día 10 de Noviembre con destino á **Habana directamente**
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, R. García.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés
Fulani
de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 10 de Noviembre con destino á **Liverpool, via Madera**
con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 8 pasajeros de 2.ª clase, 3000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

LA ITALIA
Comp. de Navegación á Vapor
El magnífico vapor correo italiano
Ravenna
de 5.500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Noviembre con destino á **GENOVA**
con hueco disponible para frutos y 11 pasajeros de primera clase.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano
América
de 12000 toneladas llegará á este puerto el 8 de Noviembre con destino á **Barcelona y Génova**
con hueco disponible para 2000 huacales de bananas y 90 pasajeros de primera clase.
Agentes, **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis
Para Lisboa, Vigo y Havre
Llegará á este puerto el 13 de Noviembre el vapor francés
Malte
Admite carga y pasajeros
Agentes, **Hardisson Freres**.

VINOS DEL PAIS
Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Se arrienda
la accesoría calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.
El Hórreo
La mejor sidra champagne.
Importador, **Manuel F. Feria**
Imp. de F. S. Molowny

130 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

—no estoy casado con ella, que yo sepa, ni soy caballero de Malta, ni he hecho voto de castidad, ni de serle fiel.
—Pero no me negaréis que motivos para estar celosa no le faltan...—añadió César riendo también.
—Yo no he dicho tal.
—Pero no os atreveríais á jurar lo contrario. Aprovechad la vida y gozad de vuestra juventud, querido Príncipe; tenéis mil razones, lo quead, mariposead, os lo apruebo; pero os aconsejo también que tengáis un poco de miramiento con Genoveva. Es una muchacha preciosa, adorable, está loca por vos y me atrevería á poner las manos en el fuego á que por un millón no es capaz de faltaros...
—¿Por un millón?—exclamó Héctor radiante de alegría.
—¡Estoy seguro!
—Pero eso es magnífico.
—Es más que magnífico, es admirable; ¿qué diréis que estaba haciendo Genoveva esta mañana cuando entré en su gabinete?
—No se me ocurre.
—A ver si lo acertáis.
—¿Mirando los brillantes que la he regalado desde que la conozco? ¿Es eso?
—No. Estaba mirando vuestra fotografía, cubriéndola de besos y llorando al mirarla.
—¿Pero lágrimas de verdad?
—¡Gordas como perlas!
—¡Pobrecilla! La voy á comprar un collar de ellas por esas lágrimas.
—¡A fe que lo merece! Sus suspiros y sus llantos me han facilitado el entrar en materia, y ya os he dicho cómo había concluido la visita. Genoveva en lo sucesivo, no tendrá para vos más que suspiros, aún cuando en el fon-

131 POR LAS MUJERES

do de su corazón, que es vuestro, padezca por vuestra inconstancia.
—¿Sabéis, Barón, que lo que me decís me enternece?
—¡Lo contrario me chocaría! Yo mismo me he conmovido, aunque no soy muy dado al sentimentalismo, y se me han saltado las lágrimas.
—Como á mí, ¿veis? se me mojan los ojos. Me alegro el saber lo que acabáis de decirme, porque, aquí para «inter nos», ha llegado á tiempo.
—¿Por qué?
—Porque reconociendo que Genoveva es una querida de un tipo... «hasta allí», se me había llegado á hacer tan insoportable que estaba decidido á tronar con ella.
—¡Beh! ¿Con formalidad, pensabais dejarla?
—Como en tales casos lo hace la gente de nuestra clase, Carón, os aseguro que podéis creerme... A la carta noticiándole el rompimiento... hubiere acompañado un talón sobre el Banco... de una suma respetable.

X

Fossaro afectó un aire de tristeza, y respondió:
—Ya sé yo que hubierais hecho; la cosa en grande pero el «chéque» en cuestión, no hubiera consolado á la pobre chica. No obra por cálculo: su desinterés es ilimitado... Lo que ella quiere es vuestro cariño; no vuestro dinero.
—Sin embargo, no deja de gastarme bastante,—interrumpió Héctor sonriendo.
—¡Yel pero es porque sabe lo rico que sois: desea ha-